



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 01372/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Agosto 21 de 2015.

VISTOS: Estos antecedentes, los Movimientos de Materiales y Servicios N° 430813, 430215, 432016 y 431386 de Departamento Municipales; el Convenio Marco ID 2239-5-LP14 "Ventas, Arriendos, Accesorios Suministros de Impresoras"; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir tóner y tambor para impresoras, diferentes oficinas municipales.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de mercadería mencionados en considerando a nombre de: **Ingeniería y Construcción Ricardo Rodríguez y Cía., Rut N°89.912.300-K.** por la suma de US\$688,50 dólar.

Rigoberto Rodríguez Loyola, Rut N° 7.809.730-2. Por la suma de US\$96,18 dólar.

Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. – La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de US\$784,68 (Setecientos ochenta y cuatro coma sesenta y ocho dólar) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204009 denominada "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO
LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE

Rut : 69.130.500-7
Dirección : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 56-73-2561120
Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 21-08-2015 09:27:13
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-1001-CM15

SEÑOR (ES) : RIGOBERTO RODRIGUEZ LOYOLA	A Sr (a) :
DIRECCIÓN :	FONO :
RUT : 7.809.730-2	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Tambor 720		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103109 2239-5-lp14	Tambores de la máquina impresora o facsímil o máqu	1	(1011703) TAMBOR DE IMPRESIÓN BROTHER DR720 1030703	(1011703) TAMBOR DE IMPRESIÓN BROTHER DR720; Código: ;Región : VII	80,82	0,00	0,00	80,82
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	80,82
						Dcto.	US\$	0,00
						Cargos	US\$	0,00
						Subtotal	US\$	80,82
						19% IVA	US\$	15,36
						Imp. específico	US\$	0,00
						Total	US\$	96,18

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 431386 Vivienda
Decreto 1372/15.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>